

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSISMO CIA. LTDA
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2012.**

En la provincia de Sucumbíos Lago Agrio/ Nueva Loja en las calles Av. Unidad Nacional a los cinco día del mes de marzo del 2012, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSISMO CIA. LTDA**. Los siguientes accionistas:

El señor **FUENMAYOR ARCOS WILLIAM ERNESTO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171308636-9, con sesenta y siete (67) acciones.

El señor **MOROCHO MASACOJUAN CARLOS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 110408378-5, con Ciento treinta y tres (133) acciones.

El señor **MOROCHO MASACO LUIS ALFREDO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 110349125-2, con ciento treinta y cuatro (134) acciones.

El señor **ORDOÑEZ MASACO JAIME AGUSTIN**, signado con el número de cedula de ciudadanía 210024008-0, con sesenta y seis (66) acciones.

Preside la sesión el señor CARLOS PEREZ, actúa como secretario el señor , procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor CARLOS PEREZ, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2012.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios el balance del año 2012, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2012.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombra al señor PEDRO CASTRO como Comisario de la compañía **CONSISMO CIA.LTDA.**

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor PEDRO CASTRO acepta ser Comisario de la compañía **CONSISMO CIA.LTDA.,**

Por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:30 am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscribe el señor gerente general y el presidente.



LIC. LUIS ALFREDO MOROCHO MASACO
Gerente General y REPRESENTANTE LEGAL de "CONSISMO CIA. LTDA."



JUAN CARLOS MOROCHO MASACO
PRESIDENTE DE CONSISMO CIA. LTDA.